

IICA
C10
M492



**Seminario sobre el Progreso Económico de la
Mujer Rural en América Latina y el Caribe**

**San José, Costa Rica
17-21 Junio 1991**

**Capacitación agrícola para las mujeres
latinoamericanas: La experiencia institucional**

**Sra. Diana Medrano
IICA**

**El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
en colaboración con el Instituto Interamericano
para la Cooperación Agrícola (IICA)**

**Financiado por los Gobiernos de Noruega y de los
Países Bajos y una contribución del Fondo de Desarrollo
de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM)**



//

**LA CAPACITACION A LA MUJER RURAL EN
AMERICA LATINA: LA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL**

DIANA MEDRANO
**INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

Introducción

El presente documento parte de considerar el tema de la capacitación como un problema amplio y complejo que, en el caso de la problemática de género, trasciende a la mujer campesina como objeto único de la misma.

De esta manera, se aborda inicialmente un marco de comprensión sobre el carácter de los procesos de capacitación; posteriormente se ubican particularidades referentes a la población sujeto de análisis, la mujer rural. En una tercera sección se introducen elementos contextuales sobre la intervención institucional para la mujer rural, en el marco de las políticas de desarrollo rural.

La cuarta sección particulariza los aportes de la intervención de organismos no gubernamentales en la capacitación a la mujer y las secciones quinta y sexta apuntan a reseñar algunos elementos de la capacitación de género en un contexto institucional amplio, en los niveles nacional e internacional.

El trabajo únicamente esboza lineamientos generales sobre el tema de la intervención institucional formal a través de la capacitación.

1. Marco de análisis sobre el tema de la capacitación

Para abordar de manera integral el tratamiento de un tema extenso y complejo como es la capacitación que se ha brindado a la mujer campesina en los países de América Latina, se requiere presentar inicialmente en este documento algunos elementos básicos sobre la naturaleza misma de los procesos de capacitación. Esto contribuirá al esclarecimiento del análisis que se presenta en las secciones siguientes, en tanto se sustenta en parámetros conceptuales considerados por varios especialistas.

La educación constituye un proceso de aprendizaje "orientado, potencializado, apoyado por otro o más sujetos diferentes a aquél que aprende; de ahí que implica una intencionalidad (implícita o

~~_____~~
ILCA
C10
M492

00002920

no) y la decisión de llevar adelante de manera socializada determinados procesos de asimilación de aspectos de la realidad objetiva al sujeto, orientados a redefinir su relación con la realidad" (IICA, 1989:13).

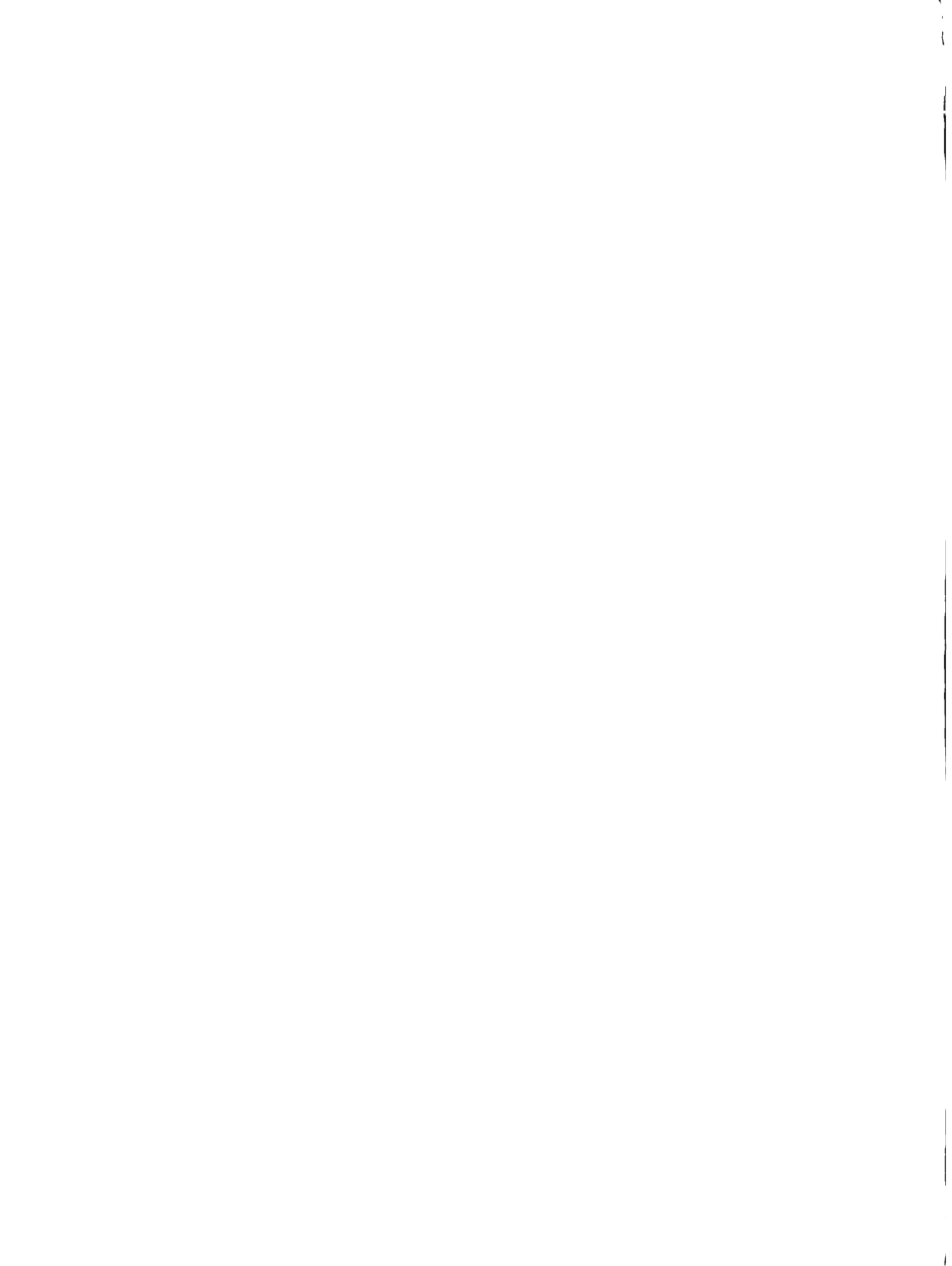
De esta manera, los contenidos y métodos de los programas de capacitación se definen en función de determinados aprendizajes que se quieren promover. A su vez, la fundamentación de dichas acciones está estrechamente ligada a una noción del papel que deberá cumplir el sector social sujeto de los procesos de aprendizaje dentro de determinado proyecto de sociedad (Ibid:14).

Además, el carácter, contenidos y estrategias de la capacitación no solamente se definen en relación al grupo social al que se dirige, sino que guardan una profunda relación con una teoría social y una metodología específicas.

Las consideraciones anteriores buscan evidenciar de manera explícita los componentes ideológicos y de intencionalidad que caracterizan los procesos de educación y capacitación.

A su vez, la orientación de las instituciones en cuanto a los contenidos, instrumentos y estrategias para la capacitación que ofrecen a su población objetivo, refleja estos mismos elementos en tanto, de manera explícita o no, proponen una interpretación y direccionalidad del cambio social y económico que tienen como responsabilidad generar y sustentar. En este sentido, lo que puede denominarse como "capacitación", es un proceso tremendamente vulnerable e instrumental a las ideologías y concepciones del desarrollo prevaletentes en un momento y una sociedad históricamente determinados.

Los procesos de capacitación impulsados por las instituciones se presentan ante las mujeres y las comunidades rurales como parte del accionar de un agente externo que busca involucrarse con ellas. Para el logro de los objetivos que se propone el agente externo (institución) con su intervención, se cuenta con una serie de criterios que orientan una estrategia metodológica y pedagógica (Medrano y Villar, 1988:93). Así, generalmente dicha intervención se desarrolla de una manera estructurada y guiada de acuerdo con una propuesta previamente establecida. En este sentido, los agentes institucionales (profesionales, técnicos, extensionistas) también están "capacitados" en una noción del sentido del cambio social y económico que se busca impulsar mediante su acción y en las metodologías o procedimientos para lograrlo.



El marco de análisis sobre el tema de la acción institucional y la capacitación de la mujer rural que se ha descrito brevemente en los párrafos anteriores, busca evidenciar cómo las orientaciones de la acción institucional en gran parte constituyen un reflejo de una concepción históricamente dada del desarrollo y de la sociedad y de la naturaleza del papel asignado a los diversos sujetos sociales dentro de ella.

2. La condición particular de la mujer

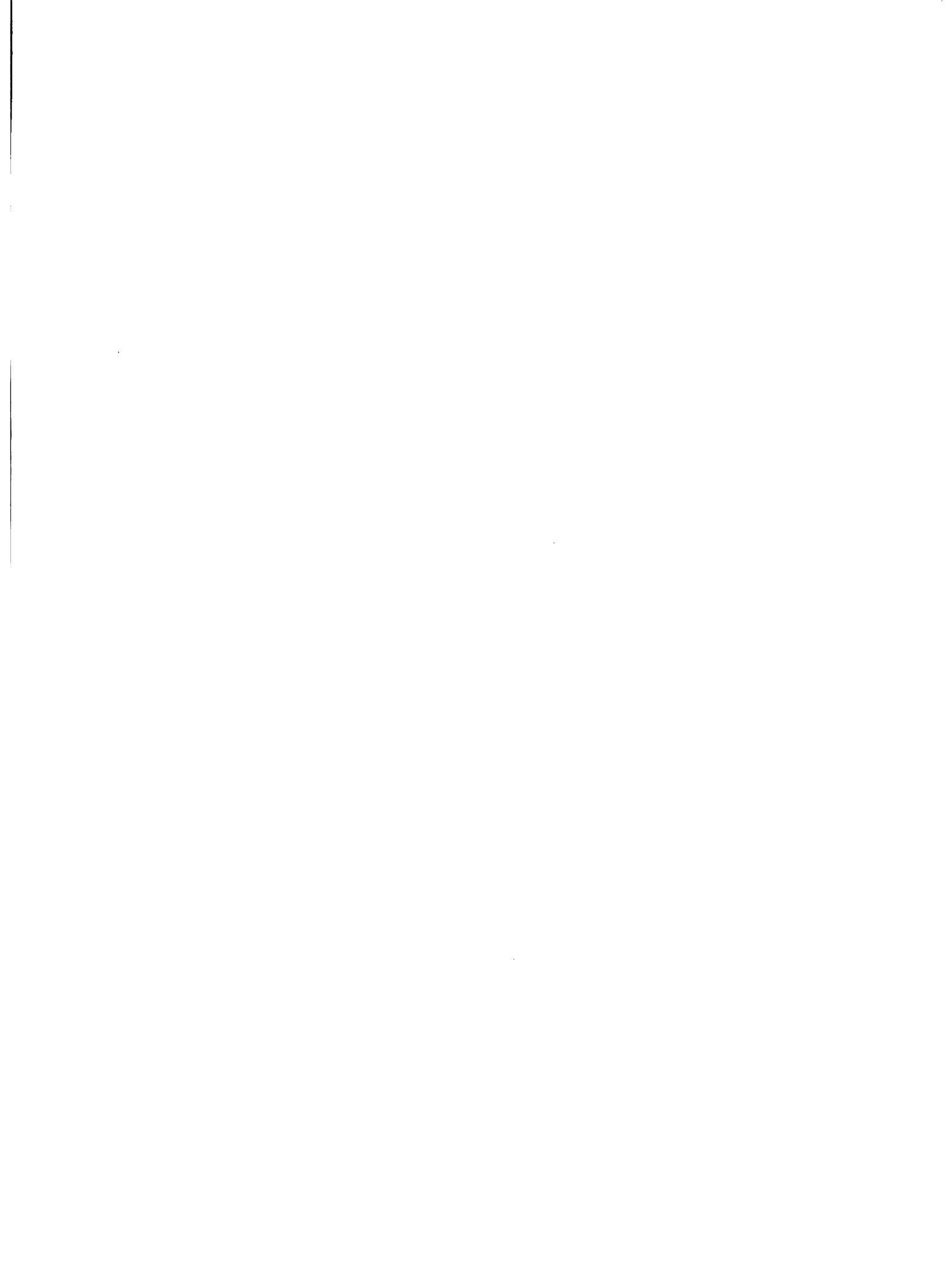
2.1 Consideraciones generales

Para elaborar una reflexión específica sobre los procesos de capacitación y la acción institucional en el caso particular de la mujer rural, se requiere introducir, además de los elementos conceptuales ya esbozados, un conjunto adicional de reflexiones generales.

Diversas investigaciones han demostrado cómo históricamente la definición del papel de la mujer en la sociedad ha estado tremendamente sujeto a consideraciones de opresión y subordinación, justificadas en diversos sentidos y esferas sociales (legales, religiosas, filosóficas, etc.) (Signorelli, 1970; Bebel, 1980).

Sin ánimo de profundizar en el tema de la historia de la subordinación femenina, que es de gran importancia y riqueza en sí mismo, quisiéramos señalar dos lineamientos concluyentes al respecto: la situación de la mujer -que en el caso particular de la mujer rural se manifiesta en su marginación, subvaloración y subordinación- ha buscado ser explicada tanto por causas estructurales, como culturales y funcionales.

Los factores estructurales, relacionados con la organización productiva de la sociedad, han propiciado relaciones desiguales entre hombres y mujeres al dividir el mundo en el ámbito público y el privado. La mujer se ha visto excluida del primero, es decir de los espacios del poder económico y político. La subordinación de la mujer se refleja así, en una determinada división según el género del trabajo (productivo y reproductivo) (FAO:1990). A su vez, la perspectiva funcionadista/culturalista considera que los roles asignados a hombres y mujeres y los procesos de socialización son fundamentales para explicar las diferencias y las expectativas que existen respecto al comportamiento femenino y masculino (Ibid.).



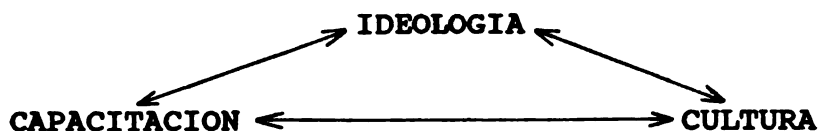
Ambas perspectivas explicativas coinciden en afirmar que se requieren cambios tanto estructurales como culturales para generar condiciones de mayor equidad en las relaciones intergenéricas. A estas consideraciones debe agregarse el aporte de la teoría feminista propiamente que ha afinado una concepción del patriarcado como un sistema de relaciones sociales, económicas y políticas ordenado en torno al poder del hombre en el contexto familiar y social, sobre el resto de sujetos sociales.

De acuerdo a un documento reciente de la FAO, "En términos estructurales se hace necesario crear espacios reales de participación en los ámbitos económico, social y político. En este punto, la organización de las mujeres cumple un rol fundamental, especialmente en términos de darle acceso a las esferas de poder, que es donde se toman las decisiones, permitiendo así que sus intereses están representados y sean considerados por la sociedad.

En términos culturales, la capacitación es fundamental para crear conciencia en la sociedad acerca de la discriminación de que es objeto la mujer, así como en términos de entregarle los elementos necesarios para participar activa y efectivamente en organizaciones" (Ibid:27).

En efecto, como se expuso anteriormente, existe una estrecha relación entre la ideología, la cultura y la capacitación. En el caso de la mujer campesina, una perspectiva de desarrollo que busque impulsar condiciones de equidad en las relaciones intergénero debe partir de un cuestionamiento de estas tres instancias, de manera que puedan recrearse nuevas imágenes y posibilidades de ser de la mujer en el sector rural, acordes con una posición de sujeto activo y gestor de sus propias condiciones de desenvolvimiento político, social y económico.

En resumen, hemos argumentado que la capacitación expresa un conjunto de relaciones y, por lo tanto, no puede analizarse como una variable aislada. Para la población que nos interesa analizar en particular, la mujer rural, la capacitación se presenta estrechamente relacionado a factores ideológico/culturales, que según se presentará a continuación, han tenido una ingerencia definitiva en la intervención institucional en los últimos cuarenta años.



Por ello, una capacitación alternativa requeriría cambiar la visión y la percepción de las instituciones que promueven acciones para el desarrollo. En este sentido, los planificadores y técnicos deben ser entrenados en una nueva perspectiva de género, que incluya aspectos de la posición de la mujer que tradicionalmente no han sido considerados en políticas y programas institucionales. Estos aspectos del análisis se retomarán al final del documento.

2.2 La mujer rural como sujeto de la capacitación: condiciones e identidad

Una rápida mirada a la historia y características de la población sujeto de los procesos de capacitación que aquí pretendemos analizar -mujeres adultas habitantes del campo en América Latina-, nos remite a aquella gran masa que sólo participa de una manera marginal en los sistemas de educación formal. Además, como resultado de nuestro desarrollo histórico, estas mujeres y hombres de los sectores rurales pobres se han visto excluidos de una práctica de participación social amplia.

De otra parte, en América Latina la construcción social (Berger y Luckmann, 1983) del género femenino¹ se ha elaborado históricamente en referencia al desempeño del papel de madre y esposa, cuyo espacio social de acción está constituido por la familia y el entorno habitacional inmediato de la misma. Esta conformación familiar observa, además, una concentración de la autoridad en el polo masculino, bajo formas patriarcales, reproduciéndose una estructura asimétrica en las relaciones de pareja.

1 Conceptualmente, los estudios de la mujer han contribuido a establecer una diferenciación entre "sexo" y "género". La categoría sexo se circunscribe a las diferencias establecidas en función de las características estrictamente físicas y biológicas entre hombres y mujeres. La categoría género se define como una construcción social que varía históricamente, de acuerdo a diversos contextos sociales, y que define los papeles acordados socialmente para los hombres y para las mujeres, y que conforman lo que culturalmente se define como "lo femenino" y "lo masculino".

Sin embargo, la imagen cultural de la mujer se constituye en un problema en tanto se ha traducido en la proyección socio-cultural de patrones aparentemente inflexibles de asignación de "áreas de dominio genéricas". Es decir, en tanto históricamente el reconocimiento cultural de la mujer ha estado centrado en el cumplimiento de tareas ligadas a la reproducción familiar, a la socialización de los niños, a las tareas domésticas, se observa una sublimación o sobredimensionamiento en sus roles genéricos como madre y esposa.

Así, a pesar de constatarse la presencia histórica de la mujer campesina en el ámbito de la producción, tanto en las economías campesinas con predominancia de tradición indígena o "criolla" (CEPAL, 1988) este reconocimiento no se proyecta en la percepción cultural de sus roles.

La sublimación de los roles genéricos de esposa y madre ha dado lugar a una fuerte proyección de estereotipos que se utilizan tanto en medios masivos de comunicación como en los programas de gran parte de las instituciones gubernamentales encargadas del desarrollo rural, según se analizará en acápites posteriores en este documento. De esta manera, las implicaciones de los estereotipos que se manejan a partir de una concepción del "ama de casa", han tenido graves implicaciones para el diseño y ajuste de programas de capacitación orientados a la mujer rural en América Latina.

Para la propia mujer campesina se presenta una aguda contradicción al intentar un reconocimiento consciente de su labor como productora. En muchas ocasiones la contribución económica aparece velada ante los ojos de ella misma. En parte, esto se debe a la falta de diferenciación intradoméstica entre labores propiamente de cuidado y atención a los miembros de la familia y aquellas destinadas a la producción, el cuidado de especies menores y la ayuda o desempeño de tareas agrícolas, artesanales o comerciales.

3. La intervención institucional y la mujer rural

3.1 La acción pública para el sector agropecuario y el campesinado

A pesar de las modificaciones que recientemente se han buscado inducir sobre el tamaño y las funciones del Estado en América Latina, su rol continúa siendo el de actor principal en el impulso del desarrollo y transformaciones en la agricultura y el medio

rural en general (Fernández y Ortega, 1988:29). Para ello, es de importancia considerar las características de su intervención en el contexto de la sociedad y la economía campesina, donde se halla inscrita la mujer rural.

De acuerdo a los resultados de una evaluación de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en 1986 sobre el alcance de la acción pública en el sector agropecuario en once países de ALC, se demostró que el campesinado recibe muy marginalmente sólo algunos beneficios de la acción estatal. "Las políticas agrícolas, supuestamente destinadas a servir al conjunto de los agentes productivos, sean éstos hacendados, empresarios o agricultores campesinos, han logrado apoyar casi exclusivamente a las empresas agrícolas de mediano a gran tamaño en su afán de capitalización, tecnificación y participación en los mercados. El instrumental operado por el Estado, la inversión pública, los subsidios y el crédito no alcanza una cobertura superior a 25% de las unidades productivas, llegando a los que se caracterizan por un mayor control de la tierra y el capital. En efecto, el campesinado continúa trabajando y produciendo con una muy limitada colaboración de las instituciones públicas" (CEPAL, 1988:9).

En este sentido, el desajuste y desfase que se observa en las intervenciones de las instituciones públicas hacia la mujer rural, forma parte de una problemática que afronta el campesinado en su conjunto. En general, la política agraria en América Latina se ha orientado hacia la eficiencia de los productores grandes y medianos, en términos de mejorar sus niveles de capitalización, tecnificación y control de mercados en el corto plazo.

En particular, interesa para estas reflexiones destacar cómo uno de los desfases más importantes que han marcado la intervención institucional es la ausencia de una adecuada comprensión de la organización y racionalidad de la economía campesina, en la que intervienen de manera determinante la relación con la tierra y la disponibilidad de mano de obra familiar. "Los aspectos económicos, tecnológicos y de relaciones de trabajo, son abordados de manera separada y autónoma, desconociéndose el peso que en las sociedades campesinas tiene la familia y los lazos de parentesco en la organización, distribución y comercialización de la producción" (Ibid:12).

3.2 Políticas para el desarrollo rural y la capacitación a la mujer campesina

A lo largo de diversos períodos históricos, el modelo de desarrollo de las sociedades latinoamericanas ha introducido sesgos cambiantes en el papel específico del sector agropecuario. En los últimos cincuenta años, el sector agropecuario configuró inicialmente una tendencia hacia un proceso complementario al modelo de industrialización sustitutiva de importaciones y, posteriormente a un esquema neoliberal en los patrones del desarrollo económico.

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones en América Latina instauró un sesgo marcadamente antiagrícola y particularmente anticampesino, al priorizar el desarrollo industrial interno a costa del deterioro de los términos de intercambio entre los sectores rural y urbano. Ello generó un profundo proceso de desequilibrio y diferenciación al interior de las sociedades rurales, así como grandes migraciones poblacionales rural-urbanas.

Posteriormente, ante el agotamiento del régimen de industrialización sustitutiva, gradualmente la región comenzó una transición hacia un modelo basado en la diversificación de los productos exportables y los mercados (Llambi, 1990:67). Este régimen neoliberal en el sector agropecuario expuso a los productores a las demandas del mercado tanto internacional -atendiendo a las ventajas comparativas de los países en relación a los mercados mundiales-, como doméstico.

El impacto sobre el campesinado de un modelo económico cada vez más orientado hacia los efectos de la oferta y la demanda de bienes y productos, ha sido objeto de amplios debates por parte de los especialistas (ver, por ejemplo, Bernal, 1990). Los resultados de la economía campesina han sido variados y diversos, dependiendo de factores muy específicos sobre sus propias "ventajas comparativas".

Sin embargo, a juzgar por la persistencia de la pobreza rural en América Latina, que para el año 2.000 alcanzará a los 70 millones de personas, con particular concentración en el incremento de los indigentes rurales (Jordán, 1989:215; IICA, 1990:19), las tendencias más recientes apuntan a mayores niveles de diferenciación y empobrecimientos de grandes masas de habitantes de la zona rural en la región.

En términos generales se puede afirmar que una característica permanente de las economías campesinas ha sido su contribución fundamental a la oferta interna de alimentos y a la provisión de fuerza de trabajo para las áreas rurales y urbanas. En ambos aspectos, la mujer ha jugado un papel central.

Si bien las estrategias de desarrollo globales y sectoriales no han logrado una incorporación activa de la agricultura campesina al desarrollo, las estrategias de desarrollo rural diseñadas por el Estado específicamente para este grupo poblacional no señalan tampoco resultados optimistas. De acuerdo a Chiriboga y Plaza, si se consideran más de tres décadas de esfuerzos de los países, la asignación de recursos tanto nacionales como multilaterales y bilaterales, así como la formación de recursos humanos y el establecimiento de sistemas administrativos, los logros han sido muy limitados (Chiriboga y Plaza, 1990:1).

3.2.1 Desarrollo rural y mujer campesina

Es en el contexto descrito anteriormente que los Estados latinoamericanos han diseñado al menos dos estrategias claramente identificables dirigidas hacia el campesinado: la reforma agraria y el desarrollo rural integrado.

La concepción que ha manejado el Estado acerca del "beneficiario" de estos programas ha tenido grandes consecuencias para el status y posibilidades de desarrollo económico, social y por qué no decirlo, familiar de la mujer rural en Latinoamérica.

En las dimensiones conceptuales y operativas de los programas estatales han prevalecido un conjunto de estereotipos e ideologías derivadas de la visión que sobre las mujeres de clase media urbana arrastran los planificadores y profesionales que las han diseñado. Esta tendencia fue originalmente sustentada y reforzada por la fuerte influencia del modelo de los servicios de extensión de los Estados Unidos, así como su apoyo técnico y financiero para el montaje de los servicios de extensión en América Latina en la década de la posguerra y posteriormente. Estos programas fueron conocidos como el "home economics" o economía del hogar (ver Padilha, 1988; A.I.D., 1973 y otros).

Este conjunto de estereotipos presupone roles diferenciados al interior de la familia campesina donde al hombre se le otorga el papel de productor, jefe de familia y beneficiario principal de la acción institucional. La mujer se percibe como la principal

responsable de las labores reproductivas dentro del hogar, que se consideran económicamente improductivas.

La ideología del "home economics" orientó no solamente los contenidos e instrumentos de capacitación para la mujer rural, sino que se evidencia también en el tratamiento que se le dió en los programas de reforma agraria y desarrollo rural integrado.

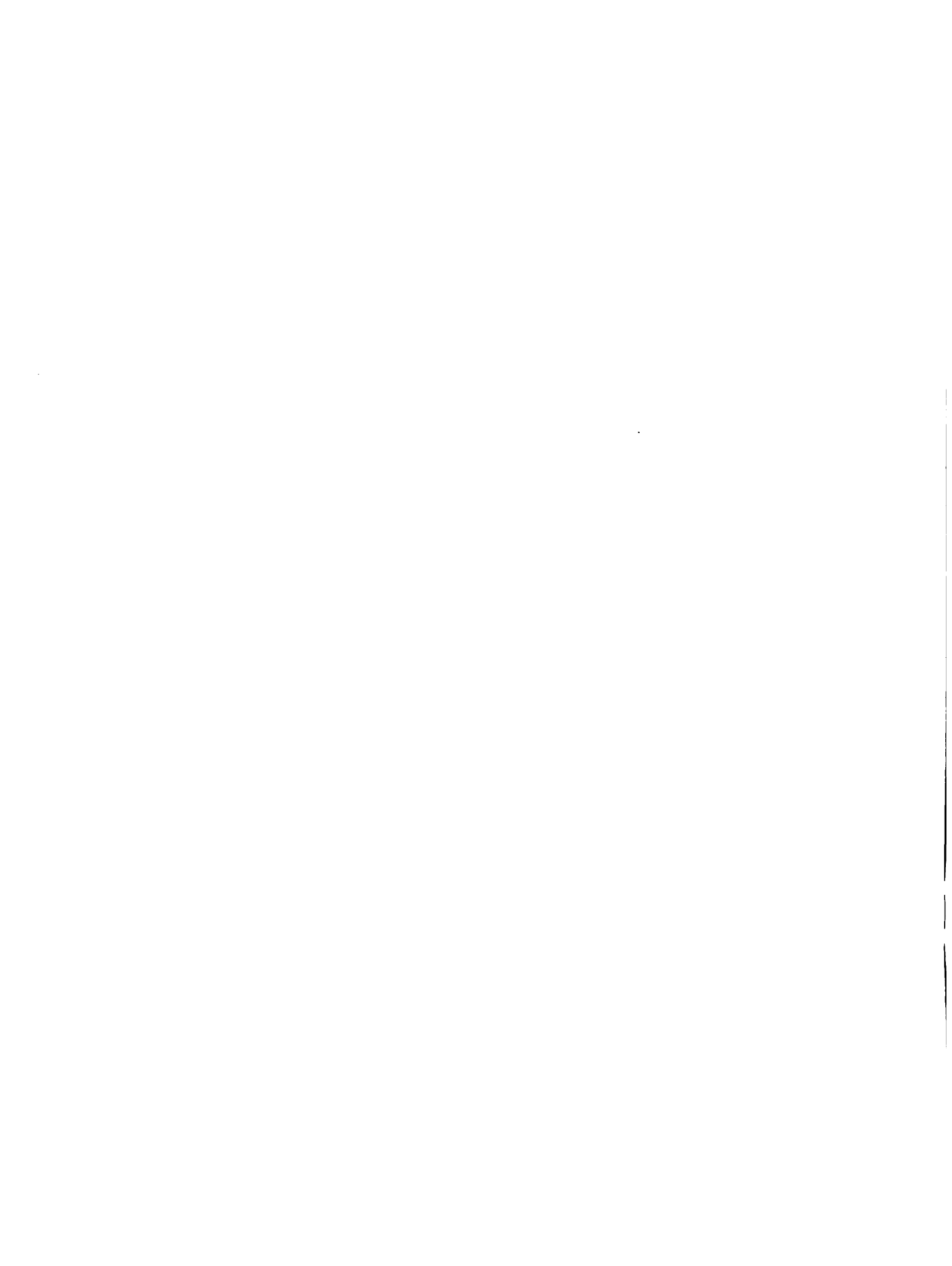
3.2.2 La economía del hogar y la capacitación de la mujer campesina

Las actividades de capacitación han sido la columna vertebral de la intervención de las instituciones gubernamentales dirigidas hacia la mujer de los sectores rurales.

En efecto, excluidas como usuarias directas de los principales beneficios de los programas de reforma agraria (asignación de tierra, crédito y asistencia técnica, así como de las organizaciones cooperativas y de productores), tanto como de los servicios de crédito, asistencia técnica y capacitación técnico/productiva de los programas de desarrollo rural integrado (Deere, 1986; Bonilla, 1990; Cuvi, 1991; Villareal, 1991), la relación directa entre las instituciones agropecuarias y la mujer campesina ha estado mediada principalmente por los programas de capacitación en torno al manejo del hogar.

De acuerdo a un manual de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) ampliamente difundido entre 1959 y 1973 (AID, ob. cit.) las mujeres de los sectores rurales en los países en desarrollo deberían ser capacitadas en los siguientes aspectos: cuidado de los niños, comida y nutrición, administración del hogar, salud e higiene, huertas caseras, manejo de especies menores (pollos, conejos y cabras), mejoramiento de la vivienda y cuidado y confección de la ropa (ibid.).

En esencia, la ideología que sustenta el modelo del "home economics" parte de considerar las tareas domésticas como el rol fundamental de la mujer en la unidad familiar campesina y se orienta a hacer más eficiente ese papel, a partir de considerar a la familia rural como el ámbito fundamental para dicha acción. El instrumento principal del "home economics" es la capacitación de las llamadas "amas de casa rurales".



3.2.3 Crisis y persistencia de la capacitación para la "economía del hogar"

El modelo de capacitación para el mejoramiento del hogar logró implantarse ampliamente en los servicios de extensión de la gran mayoría de los países de América Latina. Además, se formaron cuadros técnicos y profesionales en facultades tanto norteamericanas como latinoamericanas. Sin embargo, ya hacia finales de la década del sesenta empezaba a ser profundamente cuestionado, en cuanto a la ideología conservadora que transmitía, su impacto real sobre las condiciones de vida del campesino y su falta de articulación con las estrategias globales del desarrollo rural (Cebotarev, 1979).

De fondo, se cuestiona la efectividad de una intervención institucional basada en inversiones de poca magnitud en la capacitación de las mujeres rurales para mejorar los hábitos de preparación y consumo de alimentos, la higiene y sus habilidades artesanales, como parte de una estrategia de desarrollo rural que buscaba contribuir a modificar sustancialmente las condiciones de atraso y pobreza de las familias del campo.

Algunas instituciones durante las décadas del setenta y ochenta han buscado ajustar este modelo, propugnando por ofrecer algunas alternativas como las organizaciones de las amas de casa (generalmente denominadas clubes de amas de casa, clubes 4H, centros de madres y otros) para contribuir a mejorar aspectos relativos a la reproducción social de la comunidad (salud, educación, servicios) y a capacitar a las mujeres para pequeños proyectos productivos.

3.2.4 La capacitación institucional para la organización

Varios analistas coinciden en afirmar que el auge de los programas de desarrollo rural integrado, así como la situación de crisis económica en las décadas del setenta y el ochenta han creado un clima más favorable dentro de las instituciones gubernamentales para introducir pequeños proyectos productivos para la mujer (Flora, 1986; Bonilla, 1990; Cuvi, 1991; CEPAL, 1989).

Sin embargo, a lo largo de la década del ochenta, las instituciones gubernamentales del sector agropecuario que trabajan hacia la mujer campesina no solamente han enfrentado la profunda crisis de un modelo fundamentalmente basado en los postulados del "home economics", sino que no han tenido una postura conceptual y

operativamente clara frente al rol que sectorialmente se asigna a la mitad de la población rural: las mujeres del campo.

En general, las carencias de las estrategias orientadas a la mujer rural reflejan en parte dificultades similares a aquellas que aquejan la prestación de servicios para el campesinado en general, así como las limitaciones presupuestales y de contracción de la actividad del Estado, a partir de procesos de ajuste estructural en la década del ochenta. En particular, nos interesa introducir en este documento algunos elementos de análisis sobre la capacitación para la organización y la capacitación para los pequeños proyectos productivos.

Los programas institucionales de capacitación para la organización de las mujeres se han caracterizado por un profundo paternalismo. En general, las estrategias utilizadas por los funcionarios(as) otorgan un rol primordial al agente externo en cuanto a sus funciones decisorias sobre la orientación general de los grupos y la toma de decisiones. Esto inhibe en el mediano plazo la capacidad de generar una autonomía relativa en el funcionamiento de las organizaciones.

Para la capacitación de las mujeres rurales con respecto a su participación en organizaciones, se requiere tomar en cuenta que los resultados de su socialización temprana en el contexto cultural en que se desenvuelven conlleva un gran contenido de relaciones de subordinación que es necesario reorientar mediante estrategias de apoyo mutuo y cooperación entre los participantes, como condición para el desarrollo autónomo de los grupos (Medrano y Villar 1988).

Las formas de dependencia paternalistas que se generan entre el funcionario(ria) y las campesinas inhiben el crecimiento interno del grupo y su exposición a condiciones "no protegidos" por la cobertura que ofrecen los servicios de Estado. En un estudio cualitativo realizado a nivel micro-social en Colombia se encontraron grupos de mujeres que habían sido atendidas a lo largo de casi veinte años por los mismos servicios de extensión (ibid.). En algunos países, los grupos campesinos particularmente propensos a este manejo institucional son los asentamientos resultado de procesos de reformas agrarias.

3.2.5 La capacitación institucional para los proyectos de generación de ingresos

De acuerdo a evaluaciones globales recientes, la gran mayoría de proyectos orientados a mejorar las condiciones económicas de la

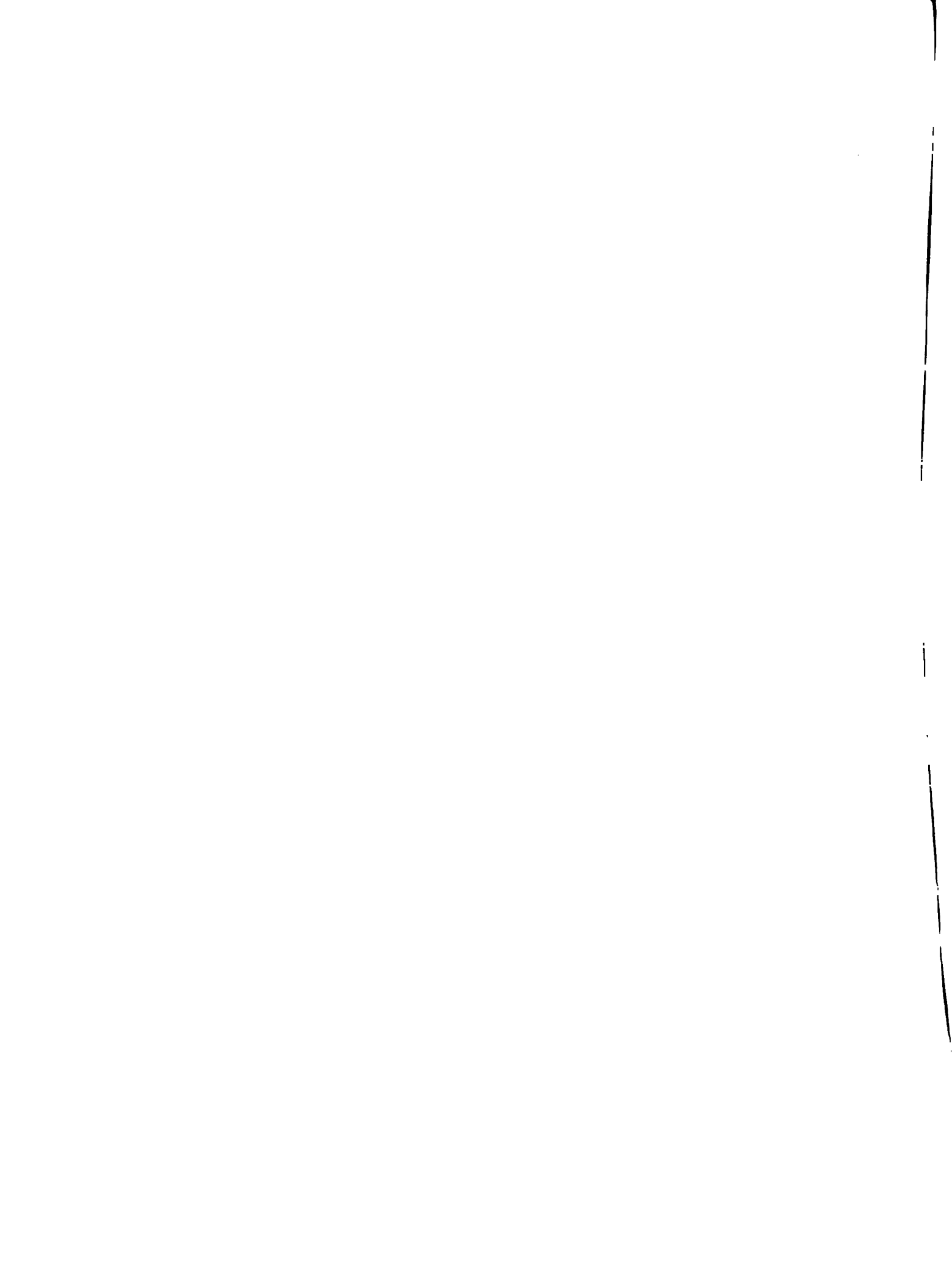


mujer rural han fracasado en su intento de generar ingresos (Bonilla, 1990; CEPAL, 1989; Flora, 1986). En este documento enfatizaremos la necesidad de analizar los aspectos de capacitación y formación de recursos humanos en relación a los proyectos productivos con mujeres rurales. Sin embargo, un análisis más completo debe enmarcarse dentro del contexto de la viabilidad de las formas de organización campesina para la producción, sus limitaciones en cuanto al acceso a la tecnología, el crédito (Berger, 1990) y otras condiciones particulares del pequeño productor en América Latina.

Uno de los aspectos centrales que el análisis reciente del BID señala acerca del fracaso financiero de los proyectos de generación de ingresos es la ausencia de capacitación adecuada de los agentes institucionales para asesorarlos, en tanto los proyectos se asignan a agencias ejecutores cuyo personal no cuenta con la preparación técnica suficiente para desarrollar estas actividades. En efecto, en general los programas productivos para mujeres son asignados a organismos que tienen competencia en aspectos sociales y de bienestar, pero no en aspectos de producción (Bonilla, op. cit.; López y Campillo, 1985). En consecuencia, no se encuentran los recursos técnicos habilitados para elaborar los análisis de factibilidad y prestar la asesoría técnica y la capacitación en gestión empresarial a las mujeres rurales.

De acuerdo a Bonilla, "el fracaso de estos proyectos de generación de ingresos para mujeres pobres no es por lo tanto ajeno a la selección de la institución ejecutora. Como los organismos que con más frecuencia se han seleccionado para llevar a cabo proyectos de mujeres -o sea las organizaciones de mujeres y los ministerios de bienestar social- tienen capacidad para ejecutar proyectos sociales y de bienestar pero no de producción, la opción más racional a su disposición es convertir los objetivos de producción en objetivos sociales, especialmente si desean salvar del fracaso total a los programas" (Ibid:255).

Sin embargo, la oferta de recursos humanos capacitados para asesorar los proyectos de generación de ingresos con mujeres se ve aún limitada en los casos en que estos se desarrollan en los institutos de desarrollo rural, tecnológicos o los ministerios de agricultura. La prevalencia de los estereotipos culturales sobre el rol de la mujer se expresa en la reticencia de los cuerpos de ingenieros agrónomos, veterinarios y otros asesores técnicos, quienes delegan en el personal femenino que generalmente hace parte de los servicios de extensión rural, la orientación y asesoría de los grupos de mujeres. De esta manera, la asesoría técnico/



productiva y empresarial para los proyectos de generación de ingresos con mujeres rurales queda en manos de mejoradoras del hogar, trabajadoras sociales o economistas del hogar.

Si, de acuerdo a Berger, "como estrategia de crecimiento a largo plazo, la única forma de mejorar considerablemente la situación económica de las mujeres consiste probablemente en ayudarlas a incorporarse a actividades no tradicionales más rentables y con un potencial de crecimiento mayor" (Berger, ob. cit.:41), la capacitación técnico/productiva y empresarial es un elemento central para incorporar integralmente a las mujeres rurales en las estrategias sectoriales de desarrollo.

Para la década del noventa, tanto las instituciones gubernamentales como las organizaciones privadas de promoción a la mujer, deben encarar seriamente el tema de los proyectos orientados a mejorar las condiciones económicas de las mujeres rurales. Estos proyectos deben disponer de los equipos técnicos idóneos para asesorar a las mujeres en alternativas que puedan ofrecer para ellas algún nivel de rentabilidad, de manera que sus esfuerzos y expectativas se correspondan con una real competencia técnica de parte de las instituciones asesoras.

En este sentido, se requiere desarrollar programas de capacitación al personal técnico de los organismos de extensión en cuanto al significado específico de una perspectiva de género en su labor de asesoría a las familias rurales. Esta capacitación en una perspectiva general y particular sobre la cuestión del género al personal técnico puede significar en el mediano plazo mejoras sustanciales en cuanto a la integración de la mujer en las estrategias sectoriales del desarrollo económico, y una reformulación de los patrones actuales de los servicios de extensión en su concepción misma sobre el tipo de asesoría que debe darse a las unidades productivas del campesinado.

De otra parte, una perspectiva como la esbozada requiere además, la formación de personal especializado en una perspectiva de género orientada a la identificación y ejecución de actividades económicas con las mujeres. Este recurso humano, al tiempo que maneja aspectos centrales de la problemática de género, debe estar entrenado en las prácticas del desarrollo, esto es, los enfoques conceptuales, metodológicos y operativos en la planificación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo rural.

Los organismos internacionales pueden hacer un aporte sustancial en la preparación de materiales y la implementación de

programas de pre y posgrado en el ámbito universitario, así como en la capacitación de técnicos intermedios.

Sin embargo, una acción de esta naturaleza demanda insumos conceptuales y metodológicas específicos que deben producirse en un contexto interdisciplinario.

4. Las organizaciones no gubernamentales y la capacitación de la mujer rural

A partir de la década del setenta, en América Latina se desarrollan con gran dinámica organizaciones privadas de investigación, capacitación y servicios para sectores de bajos ingresos, urbanos y rurales.

La intervención de organizaciones no gubernamentales orientadas a la promoción de la mujer se ha concentrado en las áreas urbanas. Aquellas que trabajan con la mujer en los sectores rurales son, en su mayoría "mixtas", es decir atienden mujeres y hombres, y con multiplicidad de propósitos en sus estrategias de servicio al campesinado.

Los organismos no gubernamentales que trabajan en el sector rural pueden, entonces, dividirse en aquellos que incorporan el trabajo con la mujer entre otras áreas de acción, y aquellos que se dedican específicamente al trabajo con las mujeres rurales, que son una minoría (Portocarrero, 1990, Cuvi, ob. cit., Medrano y Villar ob. cit).

De acuerdo a los sondeos realizados para Ecuador y Perú, las ONG "mixtas", presentan fuertes resistencias a considerar una perspectiva de género y a propiciar la organización autónoma de las campesinas, pues temen introducir fisuras ideológicas al interior del movimiento campesino. Muchas de ellas han introducido el tema debido a presiones de los organismos donantes (Cuvi, ibid; Fernández, 1991). De acuerdo a Fernández, pueden identificarse tres tendencias en la capacitación dada por las ONGs a las mujeres rurales:

- "1. En un extremo encontraríamos las estrategias denominadas de domesticación que acentúan el rol doméstico de las mujeres.**
- 2. Los que consideran a la mujer como agentes de bienestar, encargadas de implementar los diversos proyectos que finalmente benefician a los integrantes de la unidad familiar.**

3. Los de desarrollo autónomo que consideran la necesidad de generar cambios en la división sexual del trabajo y en la legislación; toman en cuenta que las mujeres necesitan poder suficiente para influir en el desarrollo" (Ibid:9-10).

En términos de su estrategia pedagógica, muchas ONG han hecho aportes sustanciales respecto a la capacitación para la organización y la participación. Incorporando planteamientos de la pedagogía moderna, han desarrollado metodologías particulares con miras a crear una conciencia propia en términos sociales e individuales por parte de las mujeres del campo. Los procesos para genera autoconciencia se han basado además en las metodologías de investigación-acción con las comunidades involucradas.

De acuerdo a las tres tendencias en la capacidad dada por las ONGs a la mujer rural, resulta evidente que aún restan por integrarse nuevos niveles de síntesis entre los contenidos y propósitos de la capacitación popular y los planteamientos de corte feminista, que propagan por enfatizar espacios de reflexión autónomos y de conciencia de género:

"En efecto, hay una contradicción en la cual por una parte el mejoramiento de Educación Popular genera espacios de organización, de reflexión, de rescate de la cultura popular y con ellos, de los niveles de cotidianidad que tienen enormes implicaciones para la mujer; y por otra parte, el movimiento feminista que partiendo del problema central de la identidad femenina, se proyecta a las esferas de lo colectivo, de la cultura, la reflexión crítica y la organización global de la sociedad. Sin embargo, el encuentro no es automático.

En el caso de la Educación Popular, el problema de la mujer, que sí es abordado, rara vez es encarado de manera tal que enfrente sus problemas centrales. Por el lado del movimiento feminista, si bien se trabaja intensamente este problema, aún se experimentan dificultades para adscribirlo a otro tipo de problemáticas y movimientos sociales" (Rosero, 1987:10).

5. La capacitación de género

La capacitación de género es aún un término ambiguo, que presenta diversos grados de aceptación y resistencias por parte de los diversos sectores sociales que se han acercado a la temática (investigadores, planificadores del desarrollo, movimiento de mujeres, etc.).

En parte, la ambigüedad de la acepción se debe a que la capacitación en torno a la problemática de género ha presentado estrategias conceptuales y metodológicas distintas en relación a los tipos de demanda y clientelas involucradas, así como diversos grados de generalidad o de mayor profundidad en el tratamiento del tema.

Como se presentó al inicio del presente documento, la capacitación en sí misma es un proceso instrumental. Ello explica por qué la capacitación de género puede observar marcadas diferencias, en tanto los objetivos que con ella se proponen obedecen a propósitos de diversa naturaleza, según los actores sociales involucrados en la misma.

En la medida en que un cuestionamiento sobre la posición específica de la mujer en el contexto social y económico se ha ido irradiando a un público cada vez más heterogéneo, asimismo, se han complejizado los instrumentos para multiplicar el impacto.

De manera general y esquemática, presentaremos a continuación los diversos niveles donde se requiere desarrollar una capacitación de género, distinguiendo entre dos ámbitos: nacional e internacional.

5.1 Capacitación de género en los contextos nacionales

En el ámbito de los países se requiere introducir capacitación de género en tres instancias: a nivel gubernamental, a nivel de ONGs y a nivel de las mujeres rurales. El propósito de la capacitación en las dos instancias iniciales es lograr ajustar las políticas, programas y proyectos a las condiciones y necesidades específicas de la mujer rural, propiciando la participación activa en la gestión del desarrollo. En el caso de las mujeres directamente, se requiere una intervención de carácter más complejo, que reconozca la multiplicidad de roles que ella cumple frente a la reproducción y la habilite para vincularse como sujeto individual y social en condiciones de equidad en la vida de la sociedad rural.

5.1.1 A nivel gubernamental

Tipos de Grupo Capacitado	Objetivo	Metodología
Actividades de alto rango (ministros y personal directivos)	Sensibilizar e informar sobre el tema de la mujer rural en el desarrollo.	- Académico tradicional con breves sesiones para discusión
Burocracia intermedia (planificadores, profesionales y técnicos)	Sensibilizar e informar sobre el tema de la mujer en el desarrollo ofreciendo instrumentos operativos para incluirlos en políticas, programas y proyectos	- Breve introducción al tema y utilización de ejercicios prácticos a través de estudios de caso en el diseño de proyectos. Ofrecer instrumentos operativos
Trabajadores de campo (extensionistas y otros)	Sensibilizar e informar sobre el tema para incluirle en el trabajo directo con la comunidad	- Breve introducción al tema. Ofrecer metodologías participativas para fortalecer la vinculación de la mujer en los procesos organizativos y como usuario de los servicios ofrecidos (crédito, tecnologías, etc.)

5.1.2 A nivel no gubernamental

Tipo de grupo capacitado	Objetivo	Metodología
Universidades y centros de formación profesional	<p>a) Fomentar recursos especializados en el tema de género ligado a una problemática concreta (planificación urbana, rural, otros).</p> <p>b) Abrir espacios de reflexión en los niveles de formación social y técnica sobre el tema de género, en un contexto/interdisciplinario.</p>	<p>a) Académica tradicional y participativa. Capacitación en servicio.</p> <p>b) Académica tradicional y participativa</p>
Centros de investigación	<p>Generar estudios sobre el tema en equipos interdisciplinarios y fortalecer la investigación.</p>	<p>Incluir el tema de género en estudios no específicos, como una variable a considerar.</p>
ONGs de promoción social y económica	<p>Desarrollar actividades que consideren específicamente la situación y las necesidades de la mujer</p>	<p>Participativa para el auto-diagnóstico, la organización y la reivindicación de la mujer como sector social particular</p>

5.1.2 A nivel no gubernamental

Tipo de grupo capacitado	Objetivo	Metodología
Universidades y centros de formación profesional	<p>a) Fomentar recursos especializados en el tema de género ligado a una problemática concreta (planificación urbana, rural, otros).</p> <p>b) Abrir espacios de reflexión en los niveles de formación social y técnica sobre el tema de género, en un contexto/interdisciplinario.</p>	<p>a) Académica tradicional y participativa. Capacitación en servicio.</p> <p>b) Académica tradicional y participativa</p>
Centros de investigación	Generar estudios sobre el tema en equipos interdisciplinarios y fortalecer la investigación.	Incluir el tema de género en estudios no específicos, como una variable a considerar.
ONGs de promoción social y económica	Desarrollar actividades que consideren específicamente la situación y las necesidades de la mujer	Participativa para el auto-diagnóstico, la organización y la reivindicación de la mujer como sector social particular

5.1.2 A nivel no gubernamental

Tipo de grupo capacitado	Objetivo	Metodología
Universidades y centros de formación profesional	<p>a) Fomentar recursos especializados en el tema de género ligado a una problemática concreta (planificación urbana, rural, otros).</p> <p>b) Abrir espacios de reflexión en los niveles de formación social y técnica sobre el tema de género, en un contexto/interdisciplinario.</p>	<p>a) Académica tradicional y participativa. Capacitación en servicio.</p> <p>b) Académica tradicional y participativa</p>
Centros de investigación	Generar estudios sobre el tema en equipos interdisciplinarios y fortalecer la investigación.	Incluir el tema de género en estudios no específicos, como una variable a considerar.
ONGs de promoción social y económica	Desarrollar actividades que consideren específicamente la situación y las necesidades de la mujer	Participativa para el auto-diagnóstico, la organización y la reivindicación de la mujer como sector social particular

5.1.3 A nivel de las mujeres rurales

Tipo de capacitación	Objetivo	Metodología
1. Capacitación de género para la organización y la participación	- Generar capacidad organizativa y conciencia como actores de su propio desarrollo	- Participativa
2. Capacitación en gestión	- Habilitar recursos para la gestión y el manejo empresarial de proyectos productivos	- Académica y participativa
3. Capacitación técnica	- Poseer conocimientos especiales respecto a los procesos productivos	- Demostrativa y participativa
4. Otras no-agropecuarias (salud y alternativas comunitarias para el cuidado de los niños		

5.2 La capacitación de género en el contexto de los organismos internacionales y donantes

A lo largo de la década del ochenta, varias agencias internacionales y donantes han iniciado procesos de capacitación especializados sobre el tema de la mujer en el desarrollo y el análisis de género (WID/gender analysis). Esta capacitación se ha dirigido tanto al personal de alto nivel, como a los técnicos ubicados en diversos países del Tercer Mundo.

Entre los organismos que han desarrollado estos programas se encuentran agencias donantes como el ACIDI (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional) y el ASDI (Actividad Sueca para el Desarrollo Internacional). Otros organismos de cooperación técnica como UNICEF y el PNUD, también han iniciado esta estrategia de capacitación. Además, agencias especializadas en el sector agropecuario como la FAO y el IICA, desarrollan en la actualidad capacitación en género para su propio personal técnico.

La capacitación en género (gender training) obedece a propósitos de eficiencia y equidad en los proyectos que los organismos internacionales desarrollan y se apoya en metodologías e instrumentos pedagógicos orientados a la operacionalización del tema de género en proyectos concretos.

El tema de capacitación de género está estrechamente ligado a la necesidad de introducir procesos de planificación que consideren la condición de género de la población objetivo (gender aware planning) (Moser, 1991). De esta manera, gran parte del esfuerzo pedagógico se ha orientado a identificar elementos correspondientes a la variable género en las etapas del ciclo de proyectos (Overholt, 1985).

El avance en la capacitación en género orientado al personal de los organismos internacionales permite en la actualidad contar con materiales, metodologías y experiencias concretas que pueden ser divulgadas en contextos más amplios, y reformulados de acuerdo a necesidades y públicos específicos.

5.3. La capacitación de género en el contexto del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

En concordancia con la necesidad de lograr transformaciones de mayor alcance en la percepción sobre la condición de género y

avanzar de manera eficiente en el diseño de acciones de cooperación técnica que particularicen la situación de la mujer rural, el IICA ha iniciado un programa específico de capacitación interna a su personal sobre el tema de género en el diseño de acciones para el desarrollo.

La metodología parte de la necesidad de establecer un balance entre una perspectiva conceptual y una perspectiva operativa e instrumental sobre la consideración del género en los proyectos que se formulen y ejecuten en la institución, particularmente en el Programa de Organización y Administración para el Desarrollo Rural.

Además, se llevarán a cabo talleres técnicos para el personal directivo del IICA, con el ánimo de introducir una sensibilización al tema y formular alternativas prácticas para la acción en ámbitos más amplios dentro de la institución.

A nivel de la actividad en los países, se destaca el apoyo dado por el IICA al gobierno colombiano, para diseñar y ejecutar seminarios sobre el tema del género y el desarrollo al nivel más alto de sus actividades: ministros y jefes de planificación.

Conclusiones

En el presente documento se ha destacado la importancia de los elementos ideológicos y culturales que se reflejan en los procesos de capacitación. Por ello, se ha buscado ampliar la noción que generalmente se tiene de la capacitación para la mujer rural, que identifica a las mujeres del campo como única población objetivo de los programas educativos.

En tanto la sociedad en su conjunto es portadora de una visión que refuerza los roles domésticos tradicionales de la mujer y "naturaliza" su condición de subordinación, el espectro de la capacitación debe trascender a otros grupos sociales, particularmente aquellos cuya participación en la toma de decisiones, planificación y ejecución de acciones puede tener implicaciones directas para la vida de las mujeres rurales.

En este sentido, el desafío para generar nuevas concepciones e instrumentos pedagógicos, así como estrategias para la capacitación, debe orientarse a descenclaustrar el discurso sobre la mujer, de manera que el tema se reincorpore en el debate sobre la situación de la mujer en un marco de referencia más global, recomponiendo todos los análisis y debates con el enriquecimiento

que plantea la identificación de la variable género como constitutiva de toda la problemática social" (Galer, 1990:151).

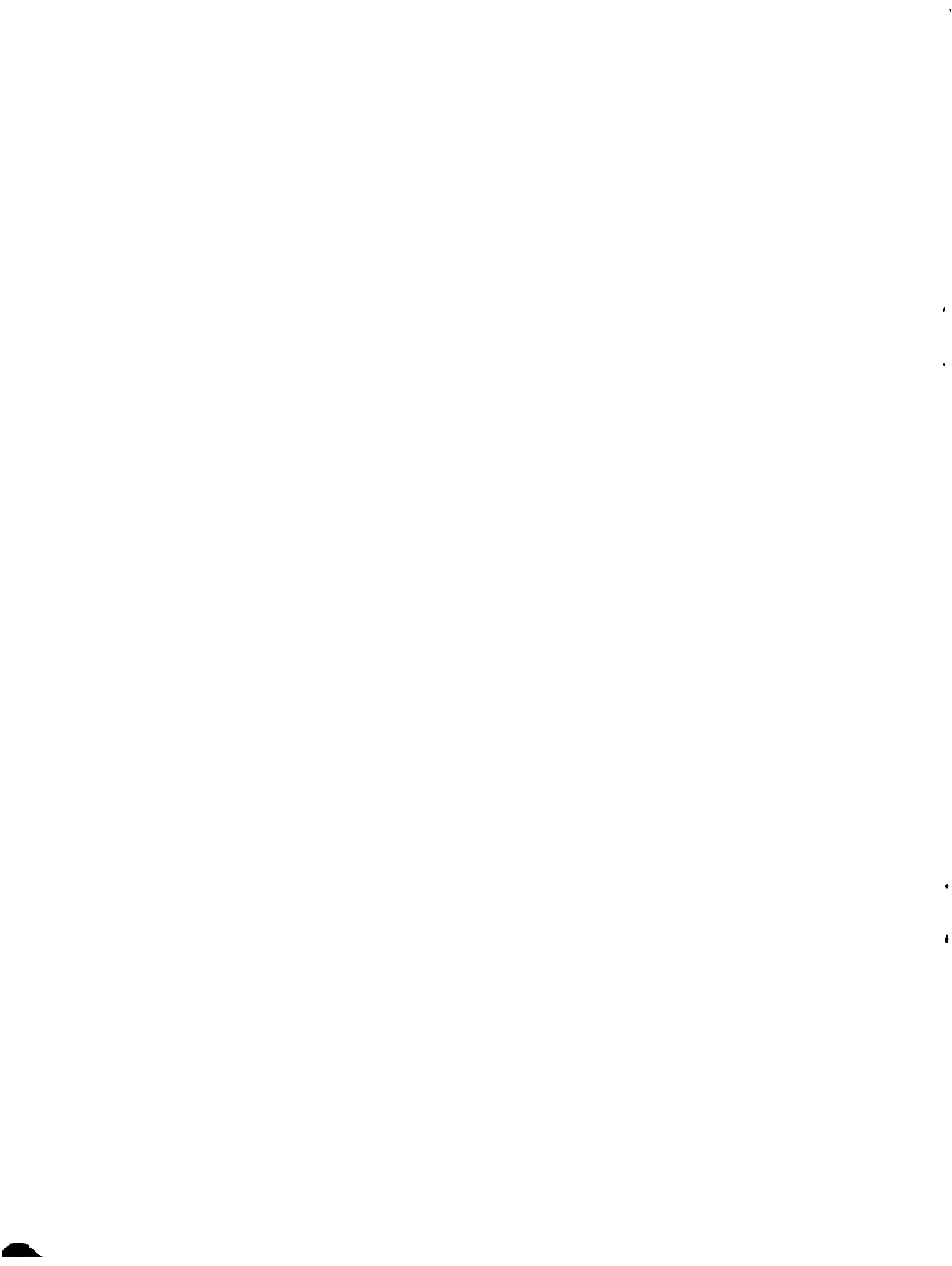
De otra parte, y en un ámbito distinto de consideraciones, la capacitación en género debe ser una constante en los programas dirigidos a la mujer rural. Sin embargo, ello no agota sus demandas en el aprendizaje y por ello requiere de una estrategia compleja e integral, que le permita contar con conocimientos tanto en las áreas de la producción como de la reproducción social.

Finalmente, los hombres de los sectores rurales deben también participar de la capacitación de género, en tanto los cambios en las relaciones intergénero demandan cuestionar elementos de la práctica social tanto femenina como masculina. En la perspectiva de género, las transformaciones en la condición de inequidad de la mujer en los niveles político, social, económico y familiar, es un esfuerzo del conjunto de la sociedad y debe, por tanto, involucrar cada vez más un auditorio amplio y diverso.

BIBLIOGRAFIA

- AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT. 1973. Home making around the world. Washington.
- BEBEL, A. 1990. La mujer. Barcelona.
- BERGER, M. 1991. "Las mujeres campesinas y el crédito: Experiencia de América Latina y el Caribe". BID. Ponencia presentada al Seminario sobre el Progreso de la Mujer Rural en América Latina y el Caribe. San José.
- BERGUER, P.; LUCKMANN, T. 1983. La construcción social de la realidad. Anorrortu Editores. Buenos Aires.
- BERNAL, F. (ed.). 1990. El campesino contemporáneo. CEREC, Tercer Mundo. Editores. Bogotá.
- BONILLA, E. 1990. "La mujer trabajadora en América Latina", en Progreso Económico y Social. BID. Washington.
- CEBOTAREV, E. 1979. Mujer rural y desarrollo. CIID. Bogotá, 1979.
- CEPAL. 1984. La mujer rural en América Latina: Un actor social del último decenio (1975-1984). LC/L.312. (Doc.).
- MUJERES RURALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE: RESULTADOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. 1988. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile.
- DESARROLLO AGRICOLA Y PARTICIPACION CAMPESINA. 1988. Santiago de Chile.
- CUVI, M. 1991. "La capacitación o mujeres del sector rural de Ecuador y Colombia: Balance de los años 80 y perspectivas para los 90". Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Capacitación de la Mujer Rural en la Zona Andina. IICA/UNESCO, Villa de Leiva, Colombia.
- CHIRIBOGA, M.; PLAZA, O. 1990. Políticas diferenciadas para el desarrollo rural: Enfoque conceptual y propuesta. IICA (doc.).
- DEERE, C.D. 1986. La mujer rural y la política estatal: La experiencia latinoamericana y caribea de reforma agraria, en: La mujer y la política agraria. Siglo veintiuno, Eds. Bogotá.

- FAO. 1990. Participación de la mujer campesina en el desarrollo. Santiago de Chile.
- FERNANDEZ, B. 1991. "Mujer rural y capacitación. El caso Peruano". Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre capacitación de la Mujer Rural en la Zona Andina. IICA/UNESCO. Villa de Leiva, Colombia.
- FERNANDEZ, M.; ORTEGA, E. 1988. "El estado en el desarrollo agrícola y las transformaciones rurales" en: CEPAL, 1988 (ob. cit).
- FLORA, C. 1986. "El sector privado y la mujer en el desarrollo: proyectos de generación de ingresos" en: La mujer y la política agraria en America Latina. Siglo Veintiuno, Eds. Bogotá.
- GALER, N. 1990. "Mujer y desarrollo: Balance de acciones y propuesta" en: Mujer en el desarrollo, Patricia Portocarrero ed. Flora Tristán. Lima.
- JORDAN, F. (comp.) 1989. Capacitación y participación campesina. IICA, San José, 1989.
- LA ECONOMIA CAMPESINA: CRISIS, REACTIVACION Y DESARROLLO. 1989. IICA, San José.
- LOPEZ,, C.; CAMPILLO, F. 1985. "Problemas teóricos y operativos en la ejecución de una política para la mujer campesina" en: Bonilla, E. (ed.). Mujer y familia en Colombia (Plaza y Janés. Bogotá.
- LLAMBI, L. 1990. "Procesos de transformación de campesinado latinoamericano" en: Bernal (ob. cit).
- MEDRANO, D. 1990. "Fortalecimiento de la participación de la mujer rural en el proceso de reactivación y desarrollo agropecuario en América Latina". IICA, San José (doc.).
- MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EJECUCION DE TALLERES DE REFLEXION/ CAPACITACION CON MUJERES CAMEPSINAS. 1985. Ministerio de Agricultura/UNICEF. Bogotá.
- MEDRANO D.; VILLAR, R. 1988. La mujer campesina y la organización rural en Colombia. CEREC y Universidad de los Andres, Bogotá, 1988.



- MOSER, C. 1991. Intervención en el Seminario sobre Gender Training and Development Planning: Learning from Experience. Population Council y CHR Michelsen Institute. Bergen, Noruega.
- OVERHOLT, C. Y OTROS. 1985. Gender Roles in Development Projects: A Case Book. Kumgrian Press, Hartford.
- PADILHA, De F.R. 1988. "La divulgación rural en Brasil: Nuevos tiempos" en: CEPAL (ob. cit).
- PORTOCARRERO, P. (ed.). 1990. Mujer en el desarrollo. Flora Tristán. Lima.
- ROSERO, R. 1987. "Feminismo y educación popular" en: Creceer juntas. ISIS, Ediciones de las Mujeres No. 8/CEAAL. Santiago de Chile.
- SIGNORELLI, R. 1970. La mujer en la historia. Ed. La Pléyode. Buenos Aires.
- VILLARREAL, N. 1990. "Marco conceptual de las acciones de capacitación de la mujer rural". Ponencia presentada al IICA. Ibagui, Colombia.

